



En la provincia de A Coruña

Fomento aprueba el proyecto de trazado de dos nuevas glorietas y la reordenación de accesos en la N-VI en Bergondo

- El presupuesto estimado de licitación de las obras asciende a 1,17 millones de euros.
- Además de las glorietas, una de ellas en la travesía de Guísamo, se prevé la construcción de vías de servicio.

Madrid, 26 de abril de 2019 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento, según publica hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE), ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado de la actuación: “Implantación de glorieta en la confluencia de la N-VI, punto kilométrico 580 con la AC164. Guísamo (T.M. de Bergondo)”, en la provincia de A Coruña. El presupuesto estimado de licitación de las obras es de 1,17 millones de euros.

Se trata de una obra de mejora de la seguridad vial sobre un Tramo de Concentración de Accidentes (TCA). Consiste en la remodelación de la intersección actualmente existente en el p.k. 580,000 de la carretera estatal N-VI con la AC-164, transformándola en una glorieta dotada de vías de servicio laterales que permitan el acceso a las propiedades colindantes.

El proyecto también prevé la implantación de una nueva glorieta en la travesía de Guísamo (p.k. 579,400 de la carretera N-VI) así como la reordenación de accesos entre ambas glorietas.

En la redacción del correspondiente proyecto de construcción se incorporarán las prescripciones establecidas en la aprobación definitiva del proyecto de trazado.



Nota de prensa

Planta de la actuación.

